



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

Anexo (3)

Junta de Facultad
Sesión Ordinaria
9 de octubre de 2024

Fase 0
P.O.D. 2025-2026



Fecha: 27 de septiembre de 2024

N/Ref.: Dpto. Anatomía, Embriología y Genética Animal. LM/cr

Su Referencia:

Destinatarios:

Sra. Decana

FACULTAD DE VETERINARIA

Asunto: Solicitud modificación Fase 0 (POD 2025-2026).

De común acuerdo, las áreas de *Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas* del DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA, EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA ANIMAL y de *Medicina y Cirugía Animal* del DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA ANIMAL, acuerdan solicitar al Centro la siguiente modificación en el reparto de la docencia de la asignatura **28422 Diagnóstico por imagen** para el próximo curso **2025-2026**:

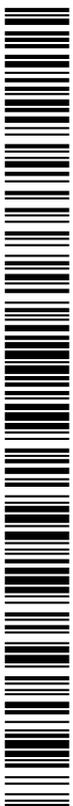
Área	Departamento	Créditos teoría	Créditos práctica
Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas (025)	Anatomía, Embriología y Genética Animal	0.0	0.5
Medicina y Cirugía Animal (617)	Patología Animal	0.0	5.5

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por

Luis Vicente MONTEAGUDO IBAÑEZ
*Director del Departamento de Anatomía,
Embriología y Genética Animal*

María Victoria FALCETO RECIO
Directora del Departamento de Patología Animal

CSV: b395265cf2981b1f25892e3eaaf6f194	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS VICENTE MONTEAGUDO IBAÑEZ	Director del Departamento Anatomía, Embr. y Genética Animal	30/09/2024 11:47:00	
MARIA VICTORIA FALCETO RECIO	Directora del Departamento de Patología Animal	30/09/2024 21:45:00	





**Departamento de
Bioquímica y Biología
Molecular y Celular**
Universidad Zaragoza

Fecha: Zaragoza, a fecha de la firma
Ntra. Ref.: Dpto. de Bioquímica. Facultad
de Ciencias

Destinatario: Sra. Decana de la Facultad
de Veterinaria

Asunto: POD 2025-2026. Fase 0. Asignaturas optativas

De acuerdo con las instrucciones de la Fases Previa del POD 2025-2026, el departamento de Bioquímica y Biología Molecular solicita que

SE MANTENGA LA OFERTA DE LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS OPTATIVAS

Máster Universitario en Salud Global

- 66855 Ecología y Ecotoxicología.
- 66860 Modelos de investigación de la enfermedad.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por Jesús de la Osada García, Director del departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular.

Facultad de Ciencias. Edificio A.
C/ Pedro Cerbuna nº 12. 50009 Zaragoza. España.
Tlf.: 976761287
E-mail: sed1002@unizar.es

unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8754cf6db3128e50f1d379c1794a2ae4>



8754cf6db3128e50f1d379c1794a2ae4

CSV: 8754cf6db3128e50f1d379c1794a2ae4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JESUS DE LA OSADA GARCIA	Director Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular y Celular	20/09/2024 10:39:00	



Sra Decana Facultad de Veterinaria

Sra. Presidenta de la Comisión de Garantía
de Calidad del Grado en Veterinaria

Sra. Presidenta de la Comisión de Garantía
de Calidad del Máster Universitario en Salud
Global: Integración de la Salud Ambiental,
Humana y Animal

Sr. Presidente de la Comisión de Garantía
de Calidad del Máster Universitario en
Nutrición Animal

Sra. Presidenta de la Comisión de Garantía
de Calidad del Máster Universitario en
Sanidad y Producción Porcina

Zaragoza, 20 de septiembre de 2024

Asunto: Fase previa POD curso 2025-2026

En relación con la fase previa del POD del curso 2024-2025, le comunicamos que, en la reunión del consejo del Departamento de Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense de fecha 20/09/2024 se han acordado solicitar los siguientes cambios:

Grado en Veterinaria:

- Asignatura “Experimentación animal II (28436)”:

Se solicita el cambio de adscripción al Departamento de Patología Animal de los 0,2 créditos que tiene el área de Fisiología.

Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal:

- Asignatura “Modelos de investigación de la enfermedad (66860)”:

En el caso de que se mantenga el actual plan de estudios, se solicita cambiar la adscripción de 0,3 créditos desde el área de Fisiología al área de Bioquímica y Biología Molecular del Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular y Celular. Así, el área de Fisiología quedaría con 2,3 créditos y el área de Bioquímica y Biología Molecular quedaría con 0,9 créditos.

- Asignatura “Manejo y experimentación en animales de laboratorio (66863)”:

Se solicita cambiar la adscripción de 1,3 créditos desde el área de Fisiología al área de Medicina y Cirugía Animal del Dpto. de Patología Animal. Así, el área de Fisiología quedaría con 2,1 créditos y el área de Medicina y Cirugía Animal quedaría con 3,3 créditos.



cde40203983cfd8c5dc54779bc63345f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/cde40203983cfd8c5dc54779bc63345f>

CSV: cde40203983cfd8c5dc54779bc63345f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL PLAZA CARRION	Director Departamento Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	20/09/2024 12:50:00	

Máster Universitario en Nutrición Animal:

- Asignatura "Bases de la nutrición animal (62260)":

Se solicita vincular el área de Fisiología a la asignatura y adscribir a dicha área 0,8 créditos de los 5 créditos que actualmente están adscritos a Áreas externas UZ (996).

Se trata de una docencia que ya ha sido impartida por el profesor Javier Miana Mena del área de Fisiología en el curso 2023-2024.

Máster Universitario en Sanidad y Producción Porcina:

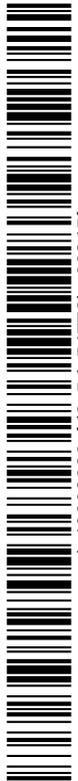
- Asignatura "Trabajo Fin de Máster (62321)"

Se solicita vincular el área de Fisiología a la asignatura, ya que el profesor Javier Miana Mena del área de Fisiología ya ha dirigido TFM en cursos pasados. De esta manera se le podrán reconocer en su ficha personal.

Atentamente,

Fdo. Miguel Ángel Plaza Carrión

Director del Departamento de Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense



cde40203983cfd8c5dc54779bc63345f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/cde40203983cfd8c5dc54779bc63345f>

CSV: cde40203983cfd8c5dc54779bc63345f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL PLAZA CARRION	Director Departamento Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	20/09/2024 12:50:00	



Departamento de
Farmacología, Fisiología
y Medicina Legal y Forense
Universidad Zaragoza

Sra Decana Facultad de Veterinaria

Sra. Presidenta de la Comisión de Garantía
de Calidad del Grado en Veterinaria

Sra. Presidenta de la Comisión de Garantía
de Calidad del Máster Universitario en Salud
Global: Integración de la Salud Ambiental,
Humana y Animal

Zaragoza, 23 de septiembre de 2024

Asunto: 2º envío sobre fase previa POD curso 2025-2026

Como continuación al envío realizado el 20 de septiembre con solicitudes en relación con la fase previa del POD del curso 2024-2025, le comunicamos que el Departamento de Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense ha acordado solicitar también el siguiente cambio:

Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal:

- Asignatura “Herramientas -ómicas en el estudio de la salud (66859)”:

Se solicita cambiar la adscripción de los 0,1 créditos desde el área de Fisiología al área de Farmacología, ambas pertenecientes a nuestro departamento.

Así, el área de Fisiología quedaría con 0,6 créditos y el área de Farmacología no tendría adscritos ningún ECTS.

Atentamente,
Fdo. Miguel Ángel Plaza Carrión
Director del Departamento de Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense



03d49f7e2deb303ceb5bda9389a008d7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/03d49f7e2deb303ceb5bda9389a008d7>

CSV: 03d49f7e2deb303ceb5bda9389a008d7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL PLAZA CARRION	Director del Departamento de Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense	23/09/2024 14:20:00	



Departamento de
Fisiatría y Enfermería
Universidad Zaragoza

Fecha: 20/09/2024
Nª referencia: Departamento de Fisiatría y
Enfermería
Destinatarios:
Decano Facultad de Veterinaria
Presidente Comisión de CGC del Máster U. en
Salud Global.

Asunto: Propuesta departamental sobre la Fase Previa del P.O.D. curso 2025/26. Área de Enfermería.

El área de Enfermería del Departamento de Fisiatría y Enfermería, solicita el mantenimiento de la adscripción de las asignaturas del Máster Universitario en Salud Global para el curso 2024/2025:

63023 "Trabajos Fin de Máster" (12 horas)

66858 "Principios de promoción de la salud" (0,3 ECTS)

Y solicita **el cambio** aprobado entre departamentos y áreas implicadas de la asignatura:

66850 "One Health: Origen, evolución y futuro"

Adscripción de **0,3 ECTS** del área de Sanidad Animal (departamento de Patología Animal) al área de Enfermería (departamento de Fisiatría y Enfermería)

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
DE FISIATRÍA Y ENFERMERÍA

FDO.: D. JAVIER ÁLVAREZ MEDINA

C/ Domingo Miral
s/n. 50009-Zaragoza
Tel. 876 554 409
Fax 976 761 720

unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/08278f593a7298f2ced14294e9b506ae>

CSV: 08278f593a7298f2ced14294e9b506ae	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JAVIER ÁLVAREZ MEDINA	Director del Departamento	20/09/2024 14:53:00	



Departamento de
Patología Animal
Universidad Zaragoza

Fecha: 8 de octubre de 2024
N/ReF.: Dpto.Patología Animal.DIR
MVF
Referencia:
Destinatario:
Sra. Decana

**Asunto: Informe Fase Previa de POD curso 2025-2026 - Dpto.
Patología Animal**

Adjunto se remite informe de la directora del Departamento de Patología Animal en relación a la citada Fase previa de POD correspondiente al curso 2025-2026.

La jefa de negociado
Ana C. Blasco Artigas
[Firmado electrónicamente y con autenticidad
contrastable según el artículo 27.3.c) de la
Ley 39/2015]



unizar.es



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c9be9b5122c00daf7a8e94e449358c1c>

CSV: c9be9b5122c00daf7a8e94e449358c1c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA CRISTINA BLASCO ARTIGAS	Jefe de Negociado del Dpto de Patología Animal	08/10/2024 11:39:00	

INFORME FASE PREVIA POD CURSO 2025-2026

El Departamento de Patología Animal, reunido en Consejo Extraordinario el día 20 de septiembre del 2024, aprobó la Fase Previa de POD e informa, en relación a la misma, a la Junta de Centro, siguiendo el orden indicado en las instrucciones de la citada fase, que se han adoptado los siguientes acuerdos:

a) Asignaturas y su contenido

Se mantienen las mismas asignaturas, obligatorias y optativas, del curso 2024-2025

b) Grupos de docencia teórica (T1)

Los alumnos previstos para este curso no superan en ninguna asignatura los 181, por lo tanto, se mantienen los dos grupos de docencia. Se ha detectado que en el listado 207 tienen asignados tres grupos algunas asignaturas. Se ruega que se corrija ese error. Las asignaturas son las siguientes: 28400-Citología e histología, 28409-Microbiología e inmunología, 28425-Patología general y propedéutica I, 28426-Patología general y propedéutica II y 28428-Reproducción y obstetricia.

c) Estudiantes previstos

Se ha revisado el número de estudiantes y se ha comprobado que corresponde con lo señalado en las fichas de la asignatura.

d) Nuevas asignaturas optativas en titulaciones de grado

No están previstas nuevas asignaturas optativas

e) Asignaturas optativas con pocos estudiantes previstos

Hay suficiente número de alumnos en todas las asignaturas optativas ofertadas por lo que queda justificada su impartición.

f) Asignaturas vinculadas

No se ha comunicado ninguna variación, por lo que se mantienen las vinculaciones existentes.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/90543d1e0532cbddb2ffa42c02196360>

CSV: 90543d1e0532cbddb2ffa42c02196360	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA VICTORIA FALCETO RECIO	Directora del Departamento de Patología Animal	08/10/2024 11:33:00	

g) Vinculación y adscripción a áreas de conocimiento:

	ASIGNATURA	CURSO 2024-2025	CURSO 2025-2026	ECTs
Máster Salud Global	66853-Manejo y Experimentación en animales de laboratorio	Departamento de Farmacología y Fisiología	Departamento de Patología Animal	1,3
Máster Salud Global	66850-One Health: Origen, evolución y futuro	Departamento de Patología Animal - Área de Sanidad Animal	Departamento de Fisiología y Enfermería	0,3
Grado Veterinaria	28422-Diagnóstico por imagen	Departamento de Anatomía, Embriología y Genética Animal	Departamento de Patología Animal	0,5
Grado Veterinaria	28429-Integración en rumiantes – Resolución de problemas y casos 2C	Departamento de Patología Animal	Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	10 horas
Grado Veterinaria	28436-Experimentación Animal II de 4º curso	Departamento de Farmacología, Fisiología - Área de Fisiología	Departamento de Patología Animal – Área Medicina y Cirugía Animal	0,2
Grado Veterinaria	28433-Integración en équidos	Departamento de Patología Animal – Área Sanidad Animal	Departamento de Patología Animal – Área Medicina y Cirugía Animal	0,028
Grado Veterinaria	28433-Integración en équidos	Departamento de Patología Animal – Área Sanidad Animal	Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	0,020

h) Vinculaciones y adscripciones en lo relativo a trabajos de fin de titulación y tutela académica de prácticas externas, escolares, practicum.

En relación al listado 505, donde se recogen los TFG, TFM y prácticas externas tuteladas, con datos que introduce el centro, se supera la asignación mínima al Departamento de Patología Animal propuesta por el mismo. Y dado, que esta dinámica se ha repetido en los últimos años, se prevé que para el curso 2025-26 los alumnos matriculados sean similares.

i) Solicitudes de reducción por edad avanzada (mayores 60 años)

No se ha solicitado ninguna reducción por edad avanzada.

j) Solicitudes relacionadas con las medidas para atender a la brecha de género

Se han recibido 3 solicitudes de reducción de 30 hs para el curso académico, 2 en el Área de Sanidad Animal y una en la de Medicina y Cirugía Animal


 90543d1e0532cbddb2ffa42c02196360
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/90543d1e0532cbddb2ffa42c02196360>

CSV: 90543d1e0532cbddb2ffa42c02196360	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA VICTORIA FALCETO RECIO	Directora del Departamento de Patología Animal	08/10/2024 11:33:00	



Departamento de
Producción Animal
y Ciencia de los Alimentos
Universidad Zaragoza

Fecha: 27 de septiembre de 2024

Nº Ref.: Dpto. Producción Animal y Ciencia de los Alimentos

Destinatario: Sr. Decano y

Srs. Presidentes de las Comisiones de Garantía
de la Calidad de los Grados en *Ciencia* y
Tecnología de los Alimentos y en *Veterinaria* y
de los *Estudios de Master*
Facultad de Veterinaria.

Asunto: POD 2025-2026: Fase Previa

De acuerdo con las instrucciones recibidas para la elaboración del Plan de Ordenación Docente del próximo curso 2025-2026, le comunico para su conocimiento y efectos las siguientes consideraciones y observaciones, que han sido aprobadas con fecha 26 de septiembre de 2024, por la Comisión Permanente de este Departamento:

- 1.- Mantener la asignación de créditos en las asignaturas impartidas por las áreas del Departamento en el **Grado en Veterinaria** y en el **Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos**.
- 2.- Seguir manteniendo las asignaturas optativas 28416 - *Morfología externa, valoración morfológica e identificación*, adscrita al área de Producción Animal (700) y 28438 – *Producción y sanidad apícolas* del **Grado en Veterinaria** (Plan 451), en las dos áreas a las que está adscrita: Nutrición y Bromatología (640) y Producción Animal (700).
- 3.- **Modificar** el número de grupos de teoría que aparece en la ficha de la asignatura 28419 - Nutrición Animal del **Grado en Veterinaria** que aparece con 3 grupos y debe reducirse a 2.
- 4.- Solicitar la modificación de créditos asignados al área de Producción Animal en la asignatura "Integración de équidos" del **Grado en Veterinaria**, que pasará de los 0,36 créditos actuales a 0,38 créditos en el curso 25-26, tal y como acordaron con el departamento responsable de esa docencia.
- 5.- **Activar** las siguientes asignaturas del **Máster en Nutrición Animal** numeradas 62260, 62261, 62262, 62263, 62264, 62265 y 62266 ya que se impartirán en 2025-2026, al ser el máster bienal.
- 6.- **Desactivar** las asignaturas del **Máster en Nutrición Animal** numeradas 62268 (Trabajo fin de máster) y la 62269 (Introducción a la investigación) que se corresponden al 2º curso de este máster y se impartirán en el curso 2026-2027.
- 7.- **Reasignación** de créditos del **Máster en Nutrición Animal** en las áreas que participan en la docencia de las asignaturas del mismo, de acuerdo con las indicaciones del coordinador, y que a continuación se indican:

Facultad de Veterinaria
C/ Miguel Servet, 177
50013 – Zaragoza (Spain)

Tfno: 34 976762132
Fax : 34 976761590
e-mail: sed2008@unizar.es

unizar.es

CSV: 7fc0968984a31460616c703fd542e193	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA DOLORES PÉREZ CABREJAS	Directora del Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	27/09/2024 12:22:00	



Código	Asignatura	Curso	ECTS	Áreas vinculadas	ECTS Áreas
62260	Bases de la nutrición animal	1º	12	Producción Animal Bioquímica Fisiología Docencia externa	5,3 0,6 0,8 5,3
62261	Alimentos para el ganado y tecnología de fabricación de piensos...	1º	9	Producción Animal Nutrición y Bromatología Genética Docencia externa	0,5 0,2 0,6 7,7
62262	Alimentación animal y calidad y seguridad de los alimentos	1º	15	Producción Animal Docencia externa	2,9 12,1
62263	Métodos matemáticos y estadísticos en nutrición animal	1º	6	Producción Animal Genética Docencia externa	0,1 2,5 3,4
62264	Repercusiones de la nutrición sobre el medio ambiente y la salud...	1º	6	Producción Animal Docencia externa	0,5 5,5
62265	Proyecto individual	1º	6	Producción Animal Docencia externa	1,0 5,0
62266	Estancia formativa profesional relacionada con la nutrición animal	1º	6	Producción Animal Docencia externa	0,1 5,9
62267	Introducción a la investigación	2º	30	Producción Animal	30
62268	Trabajo Fin de Máster	2º	30	Producción Animal	30

*Se diferencia la docencia a impartir por cada área de la externa, históricamente vinculada a Producción Animal como coordinadora del Máster.

8.- Seguir manteniendo la oferta de asignaturas en el **Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos** (CSTA) que están adscritas a áreas del departamento

9.- Seguir manteniendo la oferta de asignaturas optativas en el **Máster Universitario en Salud Global**, que están adscritas a áreas del departamento. Asimismo, seguir manteniendo la vinculación de las asignaturas de este Máster "Metodología para la evaluación de los riesgos alimentarios (66856)" y "Nuevas herramientas en seguridad alimentaria (66857)", adscritas al área de Nutrición y Bromatología, a las asignaturas numeradas 68768 y 68769, respectivamente, del Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos.

Facultad de Veterinaria
C/ Miguel Servet, 177
50013 – Zaragoza (Spain)

Tfno: 34 976762132
Fax : 34 976761590
e-mail: sed2008@unizar.es

unizar.es

CSV: 7fc0968984a31460616c703fd542e193	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA DOLORES PÉREZ CABREJAS	Directora del Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	27/09/2024 12:22:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7fc0968984a31460616c703fd542e193>

7fc0968984a31460616c703fd542e193



- 10.- Se ha detectado que el número de estudiantes previstos de los Trabajos Fin de Grado y los Trabajos Fin de Máster no coinciden con los dirigidos en el curso 2023-24, que es el dato que se toma para establecer los datos de la fase 0 del POD 2025-26, como se indica en sus instrucciones. Tal es el caso de los TFM dirigidos en el área de Nutrición y Bromatología en el curso 2023-24, que ha sido de 3 y no de 2,6 como figura en el listado 515; o del número de los TFG dirigidos en el área de Tecnología de los Alimentos en el curso 2023-24, que ha sido de 23 y no de 31 como figura en el listado 515.
- 11.- Se ha detectado, en algunas asignaturas del Grado en Veterinaria y en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, que el número de estudiantes previstos no se corresponde con el máximo de los matriculados en los dos últimos cursos de los que se tienen datos. Se destaca que, en la asignatura "Higiene, Inspección y Control Alimentario" (Grado en Veterinaria), el máximo de los matriculados en los dos últimos cursos es 155 (curso 2023-24) y en esta fase 0 del POD se han previsto 138. En caso de que este número sea la media de las asignaturas del curso, se deja constancia que en esta asignatura se programan prácticas en matadero con reglas específicas, que precisan que el número de estudiantes por grupo esté limitado, y por ello se solicita que figuren 155 alumnos.

A continuación, y siguiendo las indicaciones del Vicerrectorado de Política Académica, se indican las asignaturas que se modifican o se crean en las nuevas Memorias de Verificación de los Grados y Másteres en las que participa el Departamento y que están pendientes de su aprobación:

En el **Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos**:

- La asignatura de "Bromatología" impartida por el área de Nutrición y Bromatología pasa de 2º curso (primer cuatrimestre) a 1º curso (segundo cuatrimestre), por lo que se tendrá que impartir en el curso 2025-26 a los estudiantes de primer y segundo curso.
- Las asignaturas optativas de "Intensificación en el sector lácteo y de ovoproductos", "Intensificación en el sector cárnico y del pescado", "Intensificación en el sector de frutas y hortalizas", "Intensificación en el sector del aceite, azúcar y productos derivados del cereal" e "Innovación en la industria alimentaria" en las que imparten docencia las áreas de Tecnología de Alimentos y de Nutrición pasan de tener de 5 a 6 ECTS.
- La asignatura de "Prácticas externas", en la que participan las tres áreas del Departamento, pasa a ser de carácter obligatorio a optativo (6 ECTS).

Se quiere destacar que se ha solicitado que la implementación de la Memoria de Verificación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos se realice "por inmersión" en el curso 2025-26, de tal forma que se producirá el cambio de plan de forma simultánea para todos los cursos/asignaturas el próximo curso 2025-26.

En el **Master Universitario en Salud Global**:

- El área de Tecnología de los Alimentos participará en una asignatura nueva impartiendo aproximadamente 1 ECTS.
- El área de Nutrición y Bromatología impartirá una asignatura optativa nueva de 3 ECTS.

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO

Fdo. M^a Dolores Pérez Cabrejas

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]

Facultad de Veterinaria
C/ Miguel Servet, 177
50013 – Zaragoza (Spain)

Tfno: 34 976762132
Fax : 34 976761590
e-mail: sed2008@unizar.es

unizar.es

CSV: 7fc0968984a31460616c703fd542e193	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA DOLORES PÉREZ CABREJAS	Directora del Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	27/09/2024 12:22:00	

